La Secretaría de Educación y Cultura, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, con fundamento en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 17, 90 fracciones II y VI, 95 fracción VIII de la Ley General de Educación; artículos 100 fracciones II y IV, 103 fracciones IV y VIII de la Ley de Educación para el Estado de Sonora.

CONVOCA

Al personal docente, técnico docente, de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica, en servicio, de las escuelas públicas de educación básica del estado de Sonora, a participar en las siguientes **acciones de formación:**

Acciones de formación					Población a la que se dirige		
Dispositivo	**Nombre**	**Modalidad**	**Duración**	**Implementación**	**Función**	**Nivel educativo**	**Servicio y modalidad**
Curso	Prevención del acoso y hostigamiento sexual	A distancia	40 horas	21 de julio al 15 de agosto	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Migrante; Modalidad: General, Técnica e Indígena
Curso	Prevención y atención de la violencia sexual en centros escolares	A distancia	40 horas	21 de julio al 15 de agosto	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Migrante; Modalidad: General, Técnica e Indígena
Curso	Transformación del conflicto	A distancia	40 horas	21 de julio al 15 de agosto	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Migrante; Modalidad: General, Técnica e Indígena
Curso	Nombrar-nos y habitar-nos desde la perspectiva de género	A distancia	40 horas	21 de julio al 15 de agosto	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Migrante; Modalidad: General, Técnica e Indígena
Curso	Las infancias opinan	A distancia	40 horas	21 de julio al 15 de agosto	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Migrante; Modalidad: General, Técnica e Indígena
Curso	Reconstruimos comunidad	A distancia	40 horas	21 de julio al 15 de agosto	Docente, técnico docente, dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica	Inicial, preescolar, primaria, secundaria	Telesecundaria, Educación Especial, Educación Física, Multigrado, Migrante; Modalidad: General, Técnica e Indígena

INSTITUCIÓN FORMADORA
Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

PROPÓSITO
Contribuir a la formación y actualización de las y los agentes educativos en aspectos pedagógicos, didácticos y preventivos, así como fortalecer su participación en la reconstrucción del tejido comunitario, desde un enfoque de derechos humanos.

BASES

1. FECHA DE INSCRIPCIÓN
- A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta completar tres mil participantes.

2. REQUISITOS
- Registrarse en el enlace: https://sistemas.sonora.edu.mx/formacioncontinua/misconstancias.aspx
- CURP y clave del centro de trabajo.
- Contar con correo electrónico de uso personal e intransferible.
- Concluir satisfactoriamente la acción de formación.

3. INSCRIPCIÓN
- Una vez realizado su registro se emitirá un folio de participación.
- Se solicitará elegir la acción de formación de su interés y capturar la CURP.
- **Cada participante podrá inscribirse en una sola acción de formación.**
- La solicitud de inscripción será revisada, dando prioridad a maestras y maestros que no hayan participado previamente y a quienes hayan concluido de manera satisfactoria su formación anterior.

4. DESARROLLO DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN
- Los datos de ingreso a la plataforma serán enviados al correo electrónico proporcionado en el registro.
- La evaluación y acreditación se estipulará por la instancia formadora.

5. EMISIÓN DE CONSTANCIAS
- Una vez aprobada la acción de formación, se emitirá la constancia a partir del mes de noviembre de 2025, en el enlace: **https://sistemas.sonora.edu.mx/formacioncontinua/misconstancias.aspx**
- Usuario: CURP.
- Contraseña: primeras cuatro letras de la CURP.

6. CONSIDERACIONES GENERALES
- Todos los trámites relacionados con la presente convocatoria serán gratuitos.
- Para el registro se solicitarán datos personales y laborales, estos serán tratados exclusivamente para el proceso de registro y emisión de constancias.

7. CAUSAS DE IMPROCEDENCIA
- No pertenecer a la población objetivo.
- No haber realizado el registro como lo establece la presente convocatoria.
- Proporcionar información falsa.
- Entregar trabajos plagiados.

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación de Desarrollo Educativo de la Subsecretaría de Educación Básica. Teléfono: 662-289-76-00, extensión: 3531.

Hermosillo, Sonora; junio de 2025

FROYLÁN GÁMEZ GAMBOA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA